



ALTAR FAMILIAR DEL 04 DE FEBRERO
“EL PODER DEL AÑO AGRADABLE”
AUTOR: APÓSTOL HOLVER ESCALA

PAN DE VIDA:

Isaías 61:1:

“El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel”.

Reina-Valera 1960 (RVR1960)

ORACIÓN EN FAMILIA:

“Padre, te alabamos y te bendecimos. Gracias por tu hijo Jesucristo porque él abrió para nosotros el año agradable, un tiempo de gracia, liberación, sanidad y milagros. Te pedimos en el nombre de Jesús que se manifieste tu Reino y tu justicia a través de tu Iglesia. Amén”.

PRINCIPIOS DE BENDICIÓN PARA LA FAMILIA:

Debemos poner este año 2019 bajo el gobierno del año agradable del Señor (Lucas 4:17-21), el cual es un tiempo de manifestación de su gracia. La ley vino por Moisés pero la gracia y la verdad vinieron a través de Cristo, y de su plenitud tomamos todos, gracia sobre gracia.

El Espíritu del Señor estaba sobre Jesús para predicar buenas nuevas a los pobres (Lucas 4:18). Ahora bien, cuando el Señor Jesús habla del **año agradable**, está hablando del “año del jubileo” donde todos los endeudados eran liberados y condonadas sus deudas (Levítico 25:39-41), es decir, era un tiempo de perdón y restitución. Este año será un tiempo donde el Señor nos liberará de nuestras deudas y traerá restitución y posesión en su nombre; por eso, el año agradable es un tiempo de buenas nuevas a los pobres porque lo que viene en este año es libertad financiera y restitución. Declaro, en el nombre de Jesús, que este año saldrás de la pobreza.

Lucas 4:18 dice: “...Me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón...”. El poder de Dios estuvo en Jesús y en el cuerpo de Cristo para traer sanidad y salud divina en todos nuestro ser, y en todo tiempo veremos esos milagros, prodigios y sanidades; pero una de las cosas que quebrantan los corazones y entristece son los problemas económicos. La palabra de Dios dice que las deudas quitan el sueño, en otras palabras, vidas y corazones quebrantadas por problemas

económicos, necesidades, afanes, rumores, deudas. Pero estamos en el año agradable del Señor, es el tiempo de la manifestación de su gracia y declaro en el nombre de Jesús que somos liberados de las necesidades económicas, de las deudas, de los afanes, y que será uno tiempo de grandes milagros financiero, en el nombre de Jesús.

Lucas 4:18 dice: “A pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos”. El Señor Jesús y sus primeros apóstoles no solo ministraban sanidad, sino también liberación (Hechos 10:38); la gente que estaba atada por espíritus malignos eran liberados (Lucas 4:33-36; Hechos 5:16). ¡Esta es una señal del evangelio!

Hay personas que son cautivas y oprimidas en las finanzas y en su vida en general, eso hace que no vean los sueños, los planes y los propósitos de Dios en sus vidas. Cuando una persona está atada financieramente se vuelve ciega y necesita que, a través de la Palabra de Dios y el Poder de Dios, se rompa todo yugo de pobreza, de miseria y de estancamiento; en ese momento la persona vuelve a soñar, a tener esperanza y a tener fe.

En el pasaje que leímos anteriormente vemos dos clases de liberaciones: a los cautivos y a los oprimidos. Los cautivos son personas que se sienten cómodas estando en una condición de atadura, de pobreza, de miseria, de estancamiento. Un ejemplo es la nación de Israel, quienes fueron llevados cautivos a Babilonia y esclavizados pero vivían cómodos ya que no les faltaba nada, tenían casas etc., pero seguían siendo esclavos de sus amos los babilonios. La gente cautiva no busca ni desea la libertad. El Poder de Dios, a través de su palabra y su evangelio, viene a sacarte de tu zona de confort que al mismo tiempo, es tu lugar de resignación y de estancamiento, viene a libertarte de toda cautividad y engaño que no ha permitido que avances en tu vida y en el propósito de Dios. Declaro en el nombre de Jesús que eres libre de toda cautividad a nivel financiero en el nombre de Jesús, y Dios te lleva a una nueva dimensión en tu vida, en tu familia, en tus finanzas.

Por otro lado, la opresión es diferente de la cautividad; en la opresión las personas desean y buscan ser libres pero no pueden porque están esclavizadas por un poder superior. Por ejemplo, la nación de Israel en Egipto (Éxodo 1:12-15); ellos vivían amargados por la dura servidumbre y esclavitud, con cargas y trabajos pesados, querían ser libre pero no tenían el poder ni la fuerza para serlo. Dios envió a Moisés con poder y autoridad, y solo con el Poder de Dios venció al imperio y el ejército más poderoso en ese tiempo.

Dios es el único que nos puede liberar de toda opresión espiritual de maldad y de toda opresión financiera. Quizás vivas una situación en la cual te has esforzado para salir adelante pero no has podido y te has quedado en el mismo lugar, es como enfrentarse a algo más grande, pero **te quiero decir que Jesús es más grande y que el día de hoy somos libres de toda cautividad y de toda opresión en nuestras finanzas, en el nombre de Jesús y en el poder del Espíritu Santo.**

Por último, Lucas 4:19 dice: “A predicar el año agradable del Señor”. Se va a manifestar a favor de nosotros su gracia y su poder a través de su nombre y el Poder del Espíritu Santo. Mateo 10:8 dice: “...de gracia recibisteis, dad de gracia”, esto nos enseña que el favor y lo agradable del Señor no es para que seamos egoístas y nos quedemos con ello, es también para compartirlo con las demás personas; no solo debemos poner nuestro año en el *año agradable del Señor*, sino también predicar el año agradable del Señor; tenemos la unción, el poder y la gracia de Dios para hacerlo ya que el Señor nos manda a predicar el evangelio y hacer discípulos (Marcos 16:15; Mateo 28:18-19). Hoy en día hay muchas personas que necesitan que le hablemos de Cristo, que le hablemos del evangelio, que oremos por ellos, por eso ¡Iglesia levántate y predica el evangelio! y si no sabes predicar, da tu propio testimonio o si no, invita a personas a Casas de Salvación y a la congregación. Esto traerá una gran recompensa sobre tu vida.

GENEROSIDAD DEL REINO:

Dios nos ha dado la gracia y el privilegio de invertir en su Reino. El mismo Jesús dijo que el Reino es una buena tierra que produce al 100%. Es un tiempo de invertir en el Reino para que tengamos una cosecha y ganancia multiplicada.

DECRETO APOSTÓLICO:

Como reyes y sacerdotes constituidos por Cristo, decretamos que este es el tiempo agradable y del favor del Señor, que nos mantenemos firmes en la fe y declaramos que toda corriente y tiempo de maldad es detenido y destruido, y que el Señor apresura su Palabra para ponerla por obra. ¡Es el tiempo del cumplimiento para nosotros en el nombre de Jesús!

#AltarFamiliar #ElPoderDelAñoAgradable